

MINUTA NÚMERO 110
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 2021

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA EMMA TOVAR TAPIA

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en el salón de sesiones del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Mesa Directiva que funge en el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia y certificó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Celeste Gómez Fragoso, Ma. del Rocío Jiménez Chávez, María Magdalena Rosales Cruz y Emma Tovar Tapia; y del diputado José Luis Vázquez Cordero. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las nueve horas con cincuenta y siete minutos del veinte de mayo de dos mil veintiuno. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el trece de mayo del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. -----

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. Asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria se contaba con las solicitudes de preinscripción de la diputada María Magdalena Rosales Cruz con el tema *impunidad*, del diputado Enrique Alba Martínez con el tema *grandeza*; de la diputada Sandra Josefina Arrona Luna con el tema *día del*

psicólogo; y de los diputados Alfredo Zetter González con el tema *pronósticos erróneos* y Jaime Hernández Centeno, con el tema *violencia contra los candidatos*. -----

En el siguiente punto del orden del día, se dio cuenta con el acuerdo suscrito por las y los integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política relativo a las sesiones de Pleno a celebrarse durante el mes de junio del año en curso. La presidencia manifestó que la Mesa Directiva se daba por enterada de dicho acuerdo, en los términos del artículo segundo transitorio del mismo. -----

En el punto de asuntos generales no se registraron participaciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y el diputado con los que inició la presente reunión de la Mesa Directiva, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las diez horas con cuatro minutos. Damos fe. -----

DIPUTADA EMMA TOVAR TAPIA
P R E S I D E N T A

DIPUTADA MA. DEL ROCÍO JIMÉNEZ CHÁVEZ
V I C E P R E S I D E N T A

DIPUTADA CELESTE GÓMEZ FRAGOSO
S E C R E T A R I A

DIPUTADA MARÍA MAGDALENA ROSALES CRUZ
S E C R E T A R I A

Esta hoja corresponde a la minuta número ciento diez, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el veinte de mayo de dos mil veintiuno. -----